

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

En atención al memorial que antecede, se advierte a la memorialista que deberá estarse a lo resuelto en decisión datada 09 febrero de 2021.

NOTIFÍQUESE,



LIZETH GIL MORENO
Juez